MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY

R.U.C.: **80022715– 8**

Capiibary – San Pedro

TEL.: (0453) 40001- 40201

RESOLUCION J.M Nº 67 2018

"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO PARA CONSTRUCCION DE AULA EN LA PLANTA BAJA UTILIZANDO ESTRUCTURA DE HºAº EN EL COLEGIO NACIONAL MARIA AUXILIADORA - PLURIANUAL EJERCICIO 2018-2019 DEL DISTRITO DE CAPIIBARY DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO"

Capiibary, 23 de noviembre de 2018.-

VISTO: El Art. 1º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que incluye a los municipios en su ámbito de aplicación como parte del Sector Público.

CONSIDERANDO: Que el Art. 14 del Decreto Nº 21.909 que Reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su inciso 5) indica que el Programa anual de contrataciones podrá ser modificado..... El mismo deberá estar aprobado nuevamente por la máxima autoridad institucional y el Art. 36 inciso b) Autorizar por resolución los llamados a licitación pública y a licitación de concursos de ofertas y aprobar los correspondientes pliegos de bases y condiciones;

POR TANTO, LA JUNTA MUNICIPAL EN USO DE SUS ATRIBUCIONES,

RESUELVE

Artículo 1º APROBAR: el llamado para la Construcción de aula en la planta baja utilizando estructura de HºAº en el Col. Nacional María Auxiliadora, del Distrito de Capiibary Departamento San Pedro por un monto de Gs. 104.589.231 (guaraníes ciento cuatro millones, quinientos ochenta y nueve mil, doscientos treinta y uno) Objeto de Gasto 520-30-003 Construcciones.----------

Artículo 2º COMUNICAR: A quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Librada León
Secretaria de la Junta Municipal

Abog. Augusto Ramón Ariel Recalde
Presidente de la Municipal